

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Plantilla de control de horarios de personal en una comunidad de propietarios. (Ver en Novedades PH. Modelos de contratos y en Gestión documental (modelo en Word) en modelos de contratos).
- 2** ¿Se puede renunciar a llevar una comunidad mediante una llamada telefónica al presidente de la comunidad comunicándole que se renuncia al cargo de llevar la comunidad? (Ver art. 13 LPH en subrama de la remoción del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 84).
- 3** ¿Debe la comunidad entregar a un adquirente de inmueble actas antiguas u otros documentos? (Ver art. 13 LPH en subrama del ejercicio del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 187).
- 4** Si un administrador ha renunciado a su cargo y ha sido aceptado en junta ¿Puede la comunidad exigirle que haga alguna actividad si no han encontrado a su sustituto? (Ver art. 13 LPH en subrama de la remoción del cargo de AF. Pregunta nº 85).
- 5** ¿Pueden los bancos y cualquier organismo exigir copias de actas al administrador de fincas? (Ver art. 13 LPH en subrama del ejercicio del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 188).
- 6** ¿Puede un presidente de una comunidad contratar de forma unilateral la póliza de la compañía de seguros? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 128).
- 7** ¿Se puede en una agrupación de comunidades separar dos subcomunidades? (Ver art. 24 LPH. Pregunta nº 51).
- 8** ¿Cuándo se debe diferenciar que una petición de persona con minusvalía es de accesibilidad y cuándo mejora? (Ver art. 10 LPH en subrama de Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 94).
- 9** ¿Qué quorum hace falta para instalar una piscina desmontable en zona común la comunidad para los niños en Verano? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones sobre piscinas. Pregunta nº 35).
- 10** ¿Cuál es el porcentaje de minusvalía para instar una reforma o ascensor? ¿Es válida la auditiva? (Ver art. 10 LPH en subrama de Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 95).

**NOTICIAS: Estamos mejorando nuestros servicios. Se ha añadido una nueva sección sobre cuestiones y documentación de seguros.**



**Apreciado/a Colaborador/a**

**En esta ocasión nos dirigimos a tí para presentarte un nuevo Servicio que desde hace unos meses puedes encontrar en nuestra página: [Cuestiones sobre seguros.](#)**

**¿Llevas seguros de Comunidades y tienes dudas sobre aspectos legales, de coberturas, servicios, de la resolución de un siniestro ...? ¿No llevas seguros pero tus clientes te hacen preguntas sobre Seguros?.**

**Ahora puedes plantear tu duda o pregunta en nuestra web y recibirás respuesta por parte de una Entidad experta. Contamos con la colaboración de Mussap Mutua de Seguros y Reaseguros, entidad con 86 años de trayectoria y especializada en seguros patrimoniales, comunidades, hogar, impago de alquileres ...**

**Simplemente accede al árbol sobre cuestiones de seguros de nuestra web, verás muchas preguntas y respuestas, si encuentras la solución a tu duda perfecto, y si no, puedes formular tu pregunta y Mussap te la responderá.**

**Aprovecha este servicio de asesoramiento de una empresa experta en la materia de la que puedes aprender muchas cosas y resolver muchas dudas.**

**De esta manera cubrimos un campo más de interés para todos, ya que de manera mas o menos directa, todos tenemos relación con este sector en nuestra actividad.**

**Espero pues que puedas beneficiarte de este nuevo Servicio. Muchas gracias por tu confianza.**